

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**46013** BARCELONA

EDICTO

Luis Miguel Gonzalo Capellin, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Barcelona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso de fecha 14 de septiembre de 2019 y al auto de nombramiento de nueva Administración Concursal de fecha 2 de octubre de 2019 dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de autos. Concurso abreviado 1514/19 Sección: A.

NIG 0801947120198012476.

Fecha del auto de declaración. 14 de septiembre de 2019.

Fecha del auto de nuevo nombramiento de Administración Concursal. 2 de octubre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario Abreviado.

Entidad concursada. IE4 LIFESCIENCE LAB, S.L., con B66977869.

Administradores concursales. Se ha designado como Administrador concursal a FOREST PARTERS ESTRADA Y ASOCIADOS, S.L., quien designa al señor Jorge Matas Torrellas.

Dirección postal: Rambla Catalunya, 60. CP 08007- BARCELONA.

Dirección electrónica: Jorge.Matas@duffandphelps.com

Régimen de las facultades del concursado. Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Avenida Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, Edificio C, planta 12 - Barcelona.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en la Oficina de Tramitación Concursal a los Órganos Mercantiles.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Barcelona, 9 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellin.

ID: A190059898-1

cve: BOE-B-2019-46013